



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-3078/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el EXPEDIENTE D- 3078/18-19- 0 DE BENEPLACITO Y RECONOCIMIENTO POR EL 77° ANIVERSARIO DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO DE LA LOCALIDAD DE PIGÜE, PARTIDO DE SAAVEDRA.- y os aconseja su **APROBACION.**

FUNDAMENTOS

LA INSTITUCIÓN HA PROMOVIDO EL DESARROLLO CULTURAL DESDE SU FUNDACIÓN, CORRESPONDIENDO SU RECONOCIMIENTO Y DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....

TORRESI MARÍA ELENA.....

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....

DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 6 DE NOVIEMBRE de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (SIETE) diputados.

Dr. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.